

UNIVERSIDAD GALILEO

El Rector, Dr. Eduardo Suger Cofiño, uno de los grandes forjadores de la educación superior nacional, ha sostenido durante años que educar es cambiar visiones y transformar vidas. En Universidad Galileo se educa con esa mística, sabiendo que la ciencia y la tecnología en las cuales se fundamentan todos sus programas académicos y carreras son únicamente instrumentos, pero que la verdadera meta es el crecimiento humano.

Creemos que la tecnología debe llegar a todos los rincones del país, pues la incorporación de la sociedad guatemalteca al mundo globalizado requiere de la inclusión de todos los sectores.

Universidad Galileo ofrece el Programa de Educación Abierta, IDEA a todas aquellas personas, que no tienen la oportunidad de asistir de manera presencial a la universidad.

IDEA constituye una opción válida que permite el estudio de carreras universitarias para aquellos que por razones físicas, geográficas, laborales o económicas, no tienen acceso a los programas que ofrecen las universidades convencionales.

IDEA desarrolla su actividad académica a través de más de 70 centros de estudio, distribuidos en los diferentes departamentos de la República de Guatemala.

VISIÓN DE IDEA

- Actualizar las carreras según la demanda del mercado laboral.
- Desarrollar un plan de estudios que permita al estudiante la aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos en las instituciones donde labora.
- Permitir al alumno salidas transversales (diplomados y técnicos) para incorporarse a la fuerza productiva del país.
- Romper con el concepto tradicional del alumno que asistía a un campus central de estudios; ahora la universidad llega al estudiante.

MISIÓN DE LITAT

En la **Licenciatura en Tecnología y Administración de las Telecomunicaciones** formamos profesionales con un alto nivel cognoscitivo y excelencia académica, al inculcar el espíritu empresarial y responsabilidad social; capaces de aplicar en forma eficiente la ciencia administrativa en empresas de telecomunicaciones, con apoyo de tecnología, informática y criterios de competitividad, para contribuir al éxito, desarrollo y productividad de las mismas, dentro de un entorno altamente competitivo.

¿POR QUÉ SURGIÓ LA CARRERA?

Un aspecto importante del progreso de una nación está en el desarrollo de las telecomunicaciones. Por eso es preciso que, en las áreas de la industria, comercio y servicios, existan profesionales que sepan combinar las herramientas en el área de telecomunicaciones con el proceso empresarial y productivo del país, con el objetivo de actualizar y profesionalizar su ejercicio administrativo, de acuerdo a las demandas de la sociedad, donde se utilice tecnología de vanguardia en las telecomunicaciones, visión empresarial del siglo XXI y sólidos conocimientos de administración y tecnología.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Preparar gerentes de nivel medio y superior con la más alta calidad y preparación académica y tecnológica en el área administrativa y de telecomunicaciones.
- Proveer de profesionales capacitados para atender empresas relacionadas con las telecomunicaciones.

PERFIL DE INGRESO

Personas que laboran en empresas estatales o privadas, que tengan el deseo de adquirir una profesión universitaria en el área de administración de las telecomunicaciones, para mejorar su eficiencia y productividad por medio del uso y conocimiento de herramientas de tecnología y telecomunicaciones disponibles en la actualidad.

PERFIL DEL EGRESADO

- Capacidad de implementar tecnología de telecomunicaciones en las empresas.
- Un alto sentido de responsabilidad, integridad y profesionalismo.
- Sólidos conocimientos en el uso de herramientas de tecnología y telecomunicaciones.
- Creatividad en el desarrollo de soluciones de telecomunicaciones y tecnología.

APLICACIONES DE LA CARRERA

- Creación de empresas y proyectos de tecnología y telecomunicaciones.
- Análisis y asesoría de soluciones de tecnología y telecomunicaciones.

MERCADO LABORAL

- Mandos a nivel medio y alto en empresas nacionales y multinacionales en el área de telecomunicaciones.

¿QUÉ TIENE DE DIFERENTE ESTA CARRERA?

La combinación del conocimiento de la tecnología y las telecomunicaciones con las principales corrientes modernas de administración. Con esto se genera una visión empresarial que permita el uso y aplicación adecuada de los recursos y la tecnología de las empresas, para lograr un aumento de la productividad.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Para oficializar la inscripción en **LITAT**, de Universidad Galileo, el alumno debe:

1. Estar solvente en relación financiera de cualquier programa de Universidad Galileo.
2. Presentar copia y original de su documento oficial de identificación. En el caso de guatemaltecos o extranjeros residentes DPI y extranjeros pasaporte vigente.
3. Completar con datos fidedignos el formulario de inscripción. Si los datos no están completos su inscripción no será oficializada.
4. Dentro de los plazos establecidos, entregar toda la documentación requerida:

- a. Fotocopia legible del documento oficial de identificación debidamente autenticado según las leyes de la República de Guatemala. La auténtica debe mencionar el número de registro del documento, así como el nombre completo del propietario.
- En el caso de alumnos Guatemaltecos o extranjeros residentes: el Documento Personal de Identificación (DPI). En caso de no poseer el mismo se dará un margen de 6 meses para su presentación.
- En el caso de alumnos extranjeros: pasaporte vigente.
- b. Fotocopia legible del documento oficial de estudios de segunda enseñanza autenticado según las leyes de la República de Guatemala.
- En el caso de diploma en el nivel de segunda enseñanza obtenido en la República de Guatemala: fotocopia autenticada del anverso y reverso del título o diploma. El título debe contar con los sellos correspondientes de la Contraloría General de Cuentas de la Nación. La auténtica debe consignar todos los datos importantes relacionados al diploma, tales como nombre de la institución donde se graduó, título obtenido, jornada, nombre completo del alumno y registro de contraloría.

- En el caso de diploma en el nivel de segunda enseñanza obtenido u otorgados oficialmente por los Estados signatarios del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de la Educación: fotocopia del anverso y reverso del título o diploma, debidamente autenticado por las leyes del país que emitió el mismo. (Artículo 64, Derecho Educativo) y con los países de ley emitidos el por Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala.
 - En el caso de diploma en el nivel de segunda enseñanza obtenido fuera de la República de Guatemala y que no está adscrito al Convenio Centroamericano de Unificación Básica de la Educación: fotocopia del anverso y reverso del título o diploma debidamente autenticada por las leyes de Guatemala, convalidado por el Ministerio de Educación de Guatemala, adjuntando el acuerdo ministerial en copia debidamente autenticada.
5. Realizar los pagos correspondientes en las fechas señaladas, sin este requisito el espacio (o cupo) no queda garantizado y la inscripción será dada de baja. Ver Artículos 111 a 118.
 6. Tomarse en forma obligatoria en el Centro de Estudios la fotografía correspondiente para el sistema de información de Universidad Galileo. Esta fotografía debe mostrar en forma visible la cara del alumno, sin flequillo, sin accesorios y sin gorros, entre otras cosas. En el caso de los Centros de Estudio que cuente con lector de DPI, no es necesaria la toma de fotografía.

Observaciones:

1. El nombre completo del alumno en la boleta de inscripción debe coincidir en toda la papelería presentada y se oficializará su inscripción hasta que la misma sea validada oficialmente y se compruebe su autenticidad.
2. Excepciones al inciso 2 en el caso de alumnos Guatemaltecos o residentes que no poseen DPI, se aceptan

- a. Para menores de edad, Fe de Edad.
- b. Para Mayores de Edad: cédula. Siempre y cuando el alumno presente la constancia de trámite de DPI. (Es el documento excepcional y temporal, que extiende el RENAP, para darle validez a la Cédula de Vecindad, en tanto se entrega el DPI al interesado). Esta de igual forma aplica en caso de pérdida del DPI.

Cualquiera de las excepciones indicadas, tiene como límite 3 meses, para presentar su DPI y verificar su información en el lector de DPI.

DURACIÓN Y CALENDARIO

La carrera **LITAT** tiene una duración de cuatro años, divididos en trimestres de diez sesiones de tutorías cada uno. Ene-Mar, Abr-Jun, Jul-Sep, Oct-Dic.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para obtener el título en el grado académico de **LICENCIADO EN TECNOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES**, el estudiante debe:

1. Estar oficialmente inscrito.
2. Aprobar los exámenes centralizados por área.
3. Desarrollar un trabajo de Seminario en el área de tecnología de telecomunicaciones, cuyo tema haya sido debidamente aprobado y presentado ante una terna examinadora para su evaluación, o en su lugar completar un año de maestría de Universidad Galileo, de las opciones permitidas según su carrera.
4. Aprobar el examen privado de Gestión Empresarial
5. Aprobar el examen final centralizado de Tecnología Aplicada.
6. Completar y aprobar el Plan de Estudios, con un promedio mayor a 70 puntos.
7. Poseer conocimiento y certificación de un segundo idioma.
8. Cumplir con los reglamentos de Universidad Galileo y los específicos al programa IDEA.
9. Cumplir con todos los tipos de solvencia de Universidad Galileo.



1^{er.}
año

ciclo 01

- Automatización de Procesos Administrativos 1
- Paquetes de Software 1
- Análisis Final 1

ciclo 02

- Automatización de Procesos Administrativos 2
- Paquetes de Software 2
- Análisis Final 2

ciclo 03

- Automatización de Procesos Administrativos 3
- Paquetes de Software 3
- Fundamentos Económicos

ciclo 04

- Implementación y Evaluación Administrativa 1
- Base de Datos
- Contabilidad para Administradores 1

2^{do.}
año

ciclo 05

- Implementación y Evaluación Administrativa 2
- Tecnología 1
- Contabilidad para Administradores 2

ciclo 06

- Automatización de Procesos Administrativos, Casos Empresariales
- Tecnología 2
- Contabilidad para Administradores 3

ciclo 07

- Administración 1
- Comercio Electrónico
- Derecho Empresarial 1
- Proceso de Mercado

ciclo 08

- Administración 2
- Herramientas de Negociación
- Derecho Empresarial 2
- Economía Monetaria
- Planeación Estratégica

3^{er.}
año

ciclo 09

- Administración Moderna 1
- Matemática Aplicada 1
- Presupuestos

ciclo 10

- Administración Moderna 2
- Matemática Aplicada 2
- Finanzas Administrativas 1

ciclo 11

- Fundamentos de Mercadeo
- Estadística Aplicada 1
- Finanzas Administrativas 2

ciclo 12

- Mercadeo Estratégico
- Estadística Aplicada 2
- Administración de RRHH
- Empresa 1

4^{to.}
año

ciclo 13

- Telecomunicaciones 1
- Electrónica General
- Normas y Estándares en Telecomunicaciones
- Protocolos de Telecomunicaciones

ciclo 14

- Telecomunicaciones 2
- Redes Informáticas
- Sistemas de Información Gerencial
- Administración Web

ciclo 15

- Telecomunicaciones 3
- Arquitecturas de Software y Hardware
- Administración de Redes
- Seguridad Informática

ciclo 16

- Tecnología Aplicada
- Gerencia Aplicada de las Telecomunicaciones
- Telecomunicaciones de Nueva Generación
- Seminario de Telecomunicaciones



Nuevos retos, nuevos proyectos

IDEA